



TRASTEROS GRUPO DE BLAS

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

Número de Contrato del Cliente (Referencia de la orden domiciliación): _____
CIF Trasteros Grupo de Blas (identificador del acreedor): <u>B-79213161</u>
Nombre Comercial: <u>Trasteros Grupo de Blas</u>
Razón Social: <u>Grupo de Blas Recuperaciones, S.L.</u>
Dirección: <u>C/Puerto de Urquiola, 4</u>
Código postal/ Población/Provincia: <u>28919 Leganés Madrid</u>
País: <u>España</u>

*Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Nombre del cliente: _____					
Dirección del cliente: _____					
Código postal/ Población/Provincia: _____					
País del cliente: _____					
Número de cuenta – IBAN					
<table border="1"><tr><td>IBAN</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	IBAN				
IBAN					
Tipo de pago:					
<table border="1"><tr><td>CONTADO</td><td>DOMICILIACION</td></tr><tr><td></td><td></td></tr></table>	CONTADO	DOMICILIACION			
CONTADO	DOMICILIACION				
Fecha/Localidad: _____					
Firma del cliente: <table border="1"><tr><td> </td></tr></table>					

Todos los campos han de ser cumplimentados obligatoriamente. Una vez firmada esta orden de domiciliación debe ser enviada al acreedor para su custodia.